

á Pedro de Ailly, cardenal de Cambrai. El de Albano Jordan Orsini presidió la cuarta y quinta; Juan de Brogni cardenal de Viviers y obispo de Ostia, presidió todas las siguientes sesiones hasta la eleccion de Martin V, nombrado en la cuadragésimaprimera. Las cuatro últimas fueron presididas por el nuevo Papa.

En esta asamblea se proscribieron los errores de Juan Hus y de Jerónimo de Praga su discípulo. Hasta autores católicos, han encontrado que la condena de estos sectarios, aunque justa en el fondo, habia sido demasiado precipitada y producido consecuencias funestas.

El día de Navidad celebró el Papa la misa, en la que Segismundo, revestido con los hábitos de diácono y sosteniendo la espada desnuda en la mano, cantó el evangelio *Exiit edictum à Cæsare Augusto*, «se publicó un edicto del emperador Augusto;» y el conde de Cilley, suegro del Emperador, tenia la manzana de oro ó globo imperial.

En la segunda sesion, celebrada á los 2 de Marzo de 1415, Juan prometió bajo juramento renunciar al pontificado si hacian lo propio Gregorio XII y Benedicto XIII, y él mismo, despues de haber celebrado en la catedral la misa del Espíritu Santo, pronunció en medio de esta imponente asamblea la fórmula del juramento. Bajó del trono, se arrodilló delante el altar, puso la mano en su corazon, pronunciando las siguientes palabras: *Spondeo, voveo et juro Deo*, «prometo, invoco y juro á Dios.» Se conmovió tanto el Emperador del humilde y solemne tono del Papa, que habiéndose levantado prontamente de su trono y quitado su corona, se prosternó á los piés del Pontífice para darle gracias de esta accion, manifestando su alegría por esta resolucion generosa, tan honrosa para el Papa como para el concilio.

Desgraciadamente, la buena voluntad de Juan duró poco, y algun tiempo despues rehusó dar su poder para redactar el acta de renuncia, alegando que deseaba hacerla en persona.

Sabiendo entonces que seria obligado á firmar tal poder y no dudando que se expediria la orden de prenderlo, se escapó disfrazado de mercader con la ayuda de Federico, duque de Austria, que le protegía. Este príncipe, para favorecer la huida de Juan, dió un torneo en donde luchó contra el conde de Cilley, cuñado del

Emperador. En medio de la confusion que acompaña á esta clase de diversiones, el Papa pudo salir de Constanza y salvarse en Schaffouse, y luego pasó á Lauffenburgo y á Friburgo.

No se sabia quien era el verdadero Pontífice: se presentaron contra Juan cincuenta y cinco acusaciones que habian sido leidas ante él con todas las formalidades. Por fin, el concilio pronunció su fallo á los 25 de Mayo de 1415, es decir, cinco años y trece dias despues de la elevacion de Juan al pontificado.

En aquella época se vió por primera vez á un Papa no reconocido de repente por los mismos que le habian elevado á la dignidad de Pontífice Supremo.

Tales fueron las operaciones del concilio de Constanza; la primera persona de la Iglesia fué reducida á la condicion privada y destinada á los rigores de una prision, pues fué preso en Friburgo, donde se refugió en su fuga, y en cuya ciudad su amigo y protector Federico le hizo traicion, pensando únicamente en su interés. Juan, á primeros de Junio, fué enviado prisionero á Heidelberg, escoltado por los guardias de Luis, conde palatino y duque de Baviera, y luego á Munich, donde estuvo cuatro años severamente custodiado por alemanes que no entendian su idioma, así como Juan no comprendia el de ellos.

Si Juan era culpable de las faltas que se le han reprochado, eran dignas de un eterno olvido, pues su humildad y resignacion al oír la sentencia (Novaes V 45) bastaban para hacer expiar dichas faltas, tal como lo ha dicho Bercastel que ha escrito con mucha circunspeccion la historia de este acontecimiento.

Gregorio XII, que, dió al cardenal de Ragusa y á otros de su obediencia la facultad de trasformar en concilio la asamblea de Constanza, en la sesion décimacuarta de 4 de Julio, por mediacion de Carlos Malatesta, señor de Rimini, su generoso amigo, publicó nuevamente su abdicacion voluntaria al pontificado, expresando solo que deseaba el bien de la Iglesia.

Cuando se celebró la sesion trigésima séptima, en 26 de Junio de 1417, Benedicto XIII perseveró en su obstinacion, aun cuando Segismundo hubiese hecho el viaje para determinar á este antipapa á una renuncia. Entonces fué depuesto y excomulgado, como obstinado, cismático, y *desviado* de la fé. Despues de la deposicion

de este último, se propuso no escojer en la nueva eleccion á ninguno de los tres depuestos, á fin de que la Iglesia pudiera constituirse sólidamente.

Reinó siempre en este concilio una grande concordia. Se dividió en cinco cámaras: la alemana, italiana, francesa, inglesa y española. Se decidió que por esta sola vez se confiaria la eleccion del gefe de la Iglesia á un doble colegio, formado por una parte, de treinta diputados nombrados por las cinco naciones, seis por cada una de ellas; y por otra, de veinte y tres cardenales de las tres obediencias entonces existentes. El candidato, para ser elegido, debía obtener las dos terceras partes de votos, no solo en uno, sino tambien en el otro colegio. Estos cincuenta y tres electores fueron encerrados á los 7 de Noviembre de 1417, en un mismo local, del que salieron el dia 11, proclamando á Othon Colonna, Cardenal del título de San Jorge. Tomó el nombre del Santo Pontífice Martin de Todí, este ángel de paz, este valeroso sucesor de los Apóstoles, esta víctima de los furores del emperador Constante II, y declaró que se llamaria Martin V.

Colonna habia recibido de Inocencio VII, en 1405, el capelo de cardenal, habiéndose demostrado siempre defensor de los pontífices de Roma hasta la época del concilio de Pisa; entonces abrazó el partido de Alejandro V y de su legítimo sucesor Juan XXIII. La eleccion recayó, pues, sobre uno de los cardenales que mas habian simpatizado con la Iglesia regular, y el que mas alejado estaba de los intrusos.

El concilio de Constanza creyó necesarias todas esas medidas y deponer á los tres pontífices, para la extincion total del cisma fomentado por estas tres pretensiones de autoridad, y á este propósito, los Padres se acordaron de aquellos antiguos y santos tiempos, en los cuales trescientos obispos de Africa consintieron en abandonar sus sillas episcopales, para terminar el cisma de los donatistas. Persuadidos de que la unidad de la Iglesia es el mas grande de los bienes, dichos Padres creyeron era preciso preferirla á todo otro interés, y que únicamente en beneficio de la Iglesia se era ó no pastor de ella. Permanecieron así fieles á las rectas máximas de San Agustin, alma de esta augusta asamblea de africanos.

Decia el gran santo en esta ocasion: «Para nuestros pueblos

somos obispos. Luego que valemos para nuestros hermanos, solo lo gozamos en cuanto podamos serles útiles. Detestamos ser obispos si hemos de causarles perjuicio. Despues que el hijo de Dios descendió á la tierra para que viniéramos á ser sus delegados, ¿experimentaremos sentimiento alguno en renunciar nuestras sedes, si descendemos para impedir que los miembros de Cristo sufran funestas divisiones?» Estas palabras de San Agustin son admirables por su desinterés y generosidad. «Sentado esto, añade Novaes (V, 55), puedo felicitar me con el celoso y magnánimo pontífice Pio VII que, apoyado en las santas máximas de obispos africanos, ha querido restablecer la union de la Iglesia galicana, afligida y dispersada por las fatales divisiones de la Francia, y que todos hemos visto, con los ojos bañados en lágrimas, sumergida en el mas vivo dolor. Pio VII ha creido necesario exhortar y obligar á los obispos de esta nacion, esparcidos acá y acullá por los furores de la tempestad, á dejar á sus rebaños y desprenderse con grandeza de alma de sus propias dignidades. Ha separado á la vez, para el bien y unidad de la Iglesia, no solo á los intrusos, sino tambien á los verdaderos pastores. Entonces ha sido establecida y se ha mantenido la legítima mision de los nuevos pastores: tambien desde esta época mis llantos de amargura y tristeza se trocaron en expresiones de alegría y ternura, pues me acuerdo de la felicidad que el Pontífice tributó, con tal union, á la nacion cristianísima. ¡Que tal reunion sea, pues, y para siempre, constante, sincera y religiosa, tanto como lo ha sido el alma de aquel á quien se debe tal beneficio!»

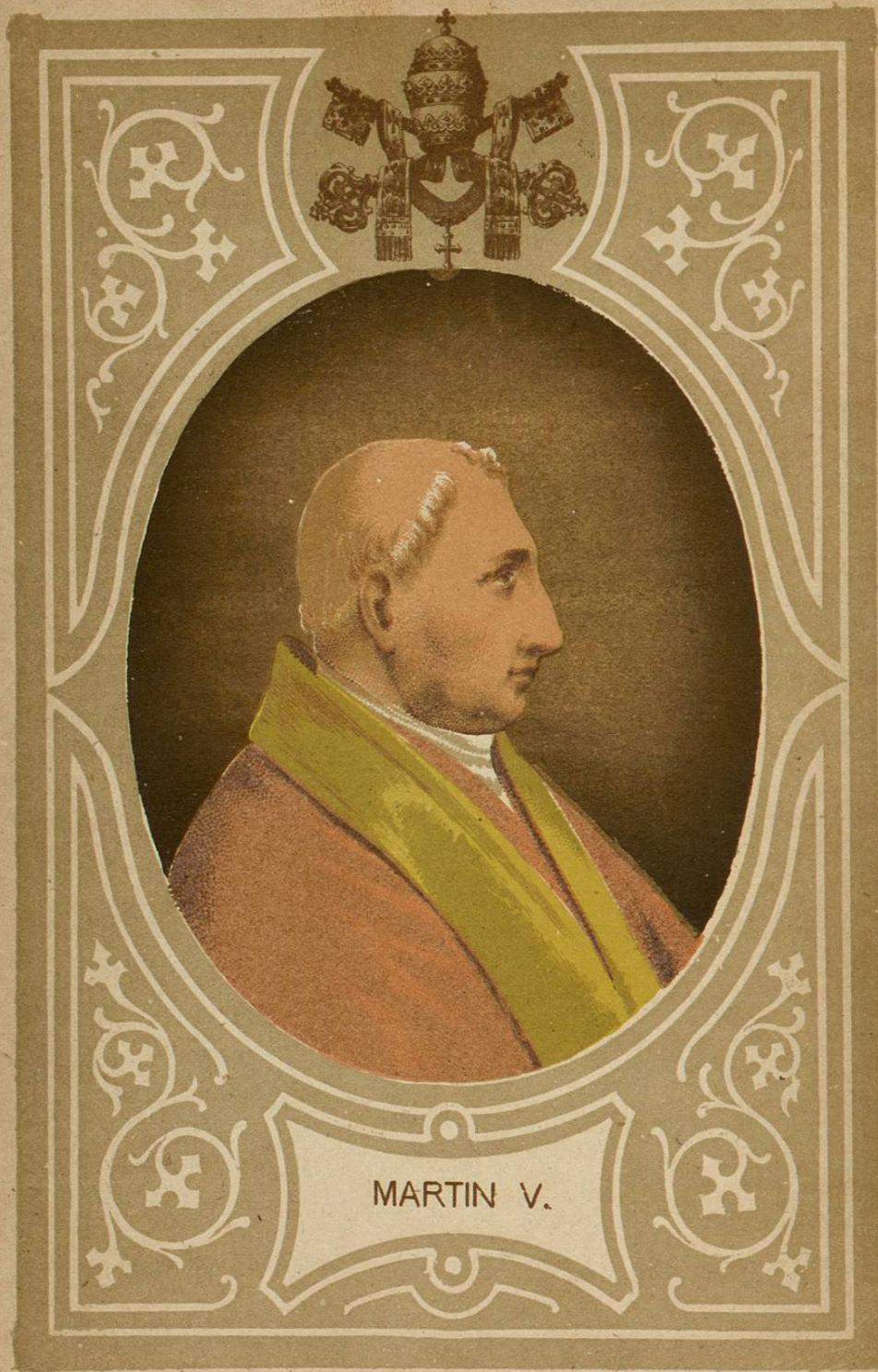
En la siguiente sesion del concilio de Constanza, celebrada bajo el nuevo pontífice Martin, á los 28 de Diciembre, se ordenó que Baltasar Coscia, antes Juan XXIII, desde las prisiones del duque de Baviera pasára á poder de los ministros de la Santa Sede. Se empezó pagando á este duque 30,000 escudos de oro por los gastos que ocasionó tal encarcelamiento; Juan fué puesto bajo las órdenes del obispo de Lubeck para que le guardase; pero, habiendo podido escaparse en 1419, pasó á Florencia y se echó á los piés de Martin. Este, como hijo de príncipes los mas ilustres de Italia, y ascendido á Pontífice por una eleccion la mas solemne y magnánima, solo experimentaba sentimientos de generosidad,

grandeza y elevacion: acogió á Juan con las pruebas de la mas viva ternura y sincera afabilidad. No se sabia cual de los dos era el mas grande: el uno en su humildad, y él en su elevacion. Martin le nombró inmediatamente obispo de Frascati y decano del sacro colegio, y le concedió un puesto distinguido entre los cardenales; pero no gozó por mucho tiempo de estos honores, que en ninguna otra jerarquía humana un vencedor hubiera acordado al vencido. Solo en la familia de los soberanos pontífices resaltan virtudes que ninguna otra familia de príncipes ha demostrado en el universo.

Juan XXIII murió á los 22 de Diciembre de 1419 en Florencia, y fué enterrado en un magnífico sepulcro en la catedral de San Juan, cuyo honor debió á su amigo Cosme de Médicis.

La Santa Sede estuvo vacante, contando desde su deposicion hasta la eleccion de Martin V, dos años, cinco meses y ocho dias.

Acabamos de ver á personajes elegidos Papas, y, creyéndose tales con mas ó menos razon, retener, con un ánimo de pertinacia inexcusable, la autoridad que les parecia deferida. No creemos que, para encontrar el motivo de tan larga resistencia, sea preciso penetrar en lo íntimo de una obstinacion ordinaria, de la obstinacion común con que detiene á ciertos hombres el amor de las cosas mundanas. No viene al caso atribuir á los defectos de la humanidad esta tenacidad como sobrenatural, que se dirige á no renunciar lo que ha sido reconocido por cardenales, pueblos enteros y príncipes, y á mirarla como una propiedad, que nada de cuanto existe entre nosotros parece debe arrancarla. Un cristiano que ha oido llamársele Papa, jefe de la cristiandad, soberano de los soberanos, árbitro de las diferencias suscitadas entre reyes y emperadores, elevado al honor de atar y desatar sobre la tierra, sucesor y vicario de Jesucristo, debe temer sostener blandamente y con una mano poco segura la grandeza que le ha sido confiada. No creo en la cobardía del que resiste, tampoco en la tenacidad de un ánimo torpe y orgulloso; creo que en una situacion en la cual no puede darse un paso atrás, se encuentra uno inclinado, á pesar suyo, á tal grandeza. No se la desea tal vez, pero tampoco no se sabe despreciar; no se puede, pues, fácilmente resolverse á abandonarla. Quanto mas se ama á Cristo, mas atrae al hombre todo formando



MARTIN V.

DEL PONTIFICADO.

El Evangelio prohibe morir de heridas de cada
 que se viva, y en consecuencia llevar con una
 conciencia. Me parece impropio, no solo de los mis-
 tambien mucho más del vulgo de los mortales,
 tales cuestiones, y juzgar de lo que piensan, de lo que
 que pueden obtener de ellos, aquellos hombres en tan
 como, colocados en los estremos de la divinidad, y que
 querido ni podido confiar a otro hombre sus sufrimientos,
 volumbres, sus dificultades en el obrar, su generosidad
 su paso detenido en el suelo, sus manos encadenadas en
 cuando querian quitar la tiara de su cabeza. ¡Cristianos...
 nadie nos ha revelado tales secretos, ya que, mediante la
 gracia, no presenciaremos mas tales escenas, abstengámo-
 nos severos y de inútiles e insensatos anatemas! Dios no
 a los hombres bastante fuertes para que puedan con fre-
 cuencia sufrir tales combates.

En el año 1417, repensando que Juan XXIII
 a pesar de haber sido reconocido por verda-
 dero papa, en otras circunstan-
 cias. Aunque la mayor parte de los pre-
 lados reconocieron a Juan XXIII por verdadero papa,
 que tal legitimidad excitaba dudas en gran
 número. Sabian, por otro lado, que lo que es
 en el que se trata de la salud pública
 no puede de ningún modo generalizarse,
 que importa la subordinación civil
 que rechazan la ley establecida.
 que publica las mas importantes noticias del

por vez primera en la cátedra de
 a la casa Colonna, que con
 Su rival, la celebre familia
 en la persona de Nicolás III
 Nicolás mereció el
 verdaderamente repen-
 que trató de ser reconocido a la Santa Sede, y que puede
 hoy dia sin escándalo, con tanta mas seguridad en